

	GOBIERNO Y GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN	CÓDIGO	DIFT01
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN	1
		FECHA	31/01/2023

ESTADO No. (00001) DE (02/01/2026)
REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

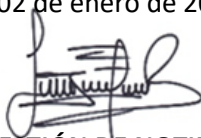
De conformidad con lo ordenado en el Artículo 40 numeral 7 del Decreto 1080 del 10 de septiembre de 2021 y la Resolución 20218000013221-6 del 24 de septiembre 2021, proferida por la Superintendencia Nacional de Salud, notifica por estado los siguientes actos administrativos:

No.	SIAD	INVESTIGADO Y/O PERSONAS INTERESADAS	NÚMERO DE LA RESOLUCIÓN	FECHA	CLASE DE ACTO ADMINISTRATIVO
1	7000202300753	SOCIEDAD CLÍNICA EMCOSALUD S.A. Y LA SOCIEDAD MÉDICO QUIRÚRGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD ANÓNIMA CLÍNICA TOLIMA S.A INTEGRANTES DE LA UNIÓN TEMPORAL TOLIHUILA	2025710000011421-6	25/11/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN, DENTRO DE LA INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA

2	7000202500061	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR (PROGRAMA DE EPS)	2025710000011942-6	11/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
3	7000202301082	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A SOS CON SIGLA EPS - SOS S.A. (EN INTERVENCIÓN FORZOSA ADMINISTRATIVA PARA ADMINISTRAR)	2025710000012083-6	17/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LAS PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
4	7000202301693	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN	2025720000012088-6	17/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
5	0910202200390	AVIDANTI S.A.S	2025700000012151-6	19/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION
6	0910202200573	CARLOS MARIO BEDOYA ECHAVARRIA, EN SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA E.S.E. HOSPITAL CESAR URIBE PIEDRAHITA	2025700010012184-6	19/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION
7	0910202200481	SEÑORA JOHANA GIRALDO MEJÍA EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA CLÍNICA ANTIOQUIA S.A., PARA LA ÉPOCA DE LOS HECHOS.	2025720000012255-6	23/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN
8	7000202300822	ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL CESAR Y GUAJIRA DUSAKAWI EPSI	2025710000012267-6	23/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE TIENEN POR PRESENTADOS UNOS DESCARGOS, SE INCORPORAN UNAS PRUEBAS DOCUMENTALES y SE DECRETA UNA PRUEBA
9	910202100743	SEÑOR ALEJANDRO GÓMEZ LÓPEZ	2025730000012344-6	24/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

10	7000202400550	MEDINATURAL IPS SAS	2025700000012402-6	9/12/2025	POR MEDIO DE LA CUAL SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSION
10	7000202301861	CLÍNICA PORTOAZUL S.A	2025710000012404-6	29/12/2025	POR LA CUAL SE RESUELVEN PRUEBAS Y SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN

El presente estado se fija en la página web (www.supersalud.gov.co) y en la cartelera ubicada en el cuarto piso del Edificio Plaza Claro ubicado en la Carrera 68A N.º 24B – 10, por el término legal, el día 02 de enero de 2026, desde las 8:00 am hasta las 5:00 pm.



FUNCIONARIO GRUPO GESTIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES

Proyectó: *LURIDIA TORRES RINCÓN*